

FUJIMORI EN EL BANQUILLO



TRATÓ DE LIMPIAR AL EX PRESIDENTE, PERO NO PUDO

Tribunal declaró sin ningún valor el testimonio dado por Montesinos

■ Según resolución de sala suprema, su versión carece de eficacia procesal

MARIO MEJÍA HUARACA

El show mediático que Vladimiro Montesinos Torres montó el pasado lunes y con el que buscó exculpar a su ex jefe, Alberto Fujimori, no sirvió de nada. La Sala Penal Especial que lleva adelante el proceso contra el ex mandatario resolvió que su testimonio inconcluso "carece de eficacia procesal y, por lo tanto, es de valoración prohibida". En otras palabras, como lo precisó ayer el presidente de ese tribunal, César San Martín, todo lo que declaró "no tiene valor ni efecto alguno para los fines de esta causa".

El magistrado argumentó que el ex asesor tuvo una conducta lesiva al proceso, al aceptar inicialmente someterse al interrogatorio de la fiscalía y luego cortar abruptamente su participación. Esa actitud, según la resolución dada a conocer ayer, impidió que la parte civil y la defensa pudieran interrogarlo respecto a todo lo



MIGUEL BELLIDO

PLAN DESCUBIERTO.

La Sala Penal Especial aseguró que Vladimiro Montesinos tuvo una actitud lesiva al proceso que se le sigue al ex presidente Fujimori.

ahora solo se tomará en cuenta las incriminaciones contra Fujimori que hizo en anteriores declaraciones judiciales y extrajudiciales formuladas por él mismo. "El ha referido que mi cliente le ordenó cometer actos ilícitos, aunque no ha precisado cuáles", dijo tras reiterar que eso no lo podrá aclarar en el juicio oral.

Tras indicar que Montesinos había ido al juicio a burlarse y lanzar infundios contra personas ausentes, el fiscal supremo José Peláez Bardales expresó que dejaba a criterio de la sala la decisión final sobre su testimonio.

Ronald Gamarra, abogado de la parte civil, sostuvo que el 'Doc' con su conducta perturbadora incurrió en el delito contra la administración pública y que su testimonio no debía ser tomado en cuenta. Tras aclarar que no se ha puesto en cuestión ninguna garantía de la ley procesal penal, dijo que se debe declarar infundada la petición planteada por la defensa de Fujimori.

La Sala Penal Especial señaló que, debido a que se trata de un tema "muy sensible" para el proceso, evaluará los pedidos y emitirá su decisión final en la audiencia prevista para mañana.

Desmienten al ex asesor

El otrora poderoso jefe real del Servicio de Inteligencia Nacional (SIN) lanzó una serie de acusaciones contra numerosos personajes con el afán de desprestigiarlos. Los afectados han salido a desmentirlo y rápidamente se ha evidenciado que casi todos sus ataques carecían de veracidad.

Así, por ejemplo, Edmundo Peláez Bardales, titular del Consejo Nacional de la Magistratura, aclaró que nunca defendió al narcotraficante panameño Boris Foguel. Sostuvo que el ataque de Montesinos en su contra respondía a una estrategia que usó para evitar de manera violenta no seguir contestando las preguntas incómodas del fiscal, que es su hermano.

El general (r) Roberto Chiabra León, ex ministro de Defensa, ha negado haber hecho interceptaciones telefónicas como aseguraba el ex asesor Montesinos.

Del mismo modo, el ex vicepresidente Máximo San Román aseguró que era falso que haya estado dedicado a servir el café al entonces presidente Alberto Fujimori, como acusó el 'Doc'. Dijo que eso lo inventó porque él le advirtió sobre su negro pasado.

EL DATO

Nuevo testigo

Ayer testificó el general (r) Pedro Villanueva Valdivia, ex comandante general del Ejército en 1991. Él negó que hubiera un acuerdo de guerra sucia para combatir el terrorismo. Mañana seguirá declarando y luego vendrá Nicolás Hermoza Ríos.

que había expresado.

¿Por qué no tiene valor lo que dijo el 'Doc'? El tribunal indicó que para que una información dada por un testigo sea calificada como prueba valorable, aquel debe someterse a un interrogatorio que cumpla con el principio de contradicción, es decir ser preguntado por todas las partes procesales. Eso no sucedió.

César Nakazaki, abogado del procesado Fujimori, señaló que

el abuso del derecho al silencio que hizo Montesinos merece otra solución. Por eso presentó un recurso de nulidad a la reciente decisión del tribunal. El letrado solicitó que Montesinos sea llamado nuevamente, con el fin de que complete su testimonio.

El abogado reiteró que el ex asesor ha dejado en una situación complicada a su patrocinado. Explicó que como lo dicho el lunes en la audiencia no tendrá valor,

notas breves

■ TOME SUS PRECAUCIONES HOY

Cortarán el agua en sector de Miraflores

La Municipalidad de Miraflores informó que para instalar una nueva red en la calle Berlín, Sedpal cortará hoy, desde el mediodía hasta las 8 p.m., el suministro de agua en Av. Pardo (de la cuadra 1 a la 3), calle Diagonal (de la 1 a la 5), calle Revett (1 y 2), calle Recavarren (1 a 3), Malecón Balta (cuadra 6) y pasaje Olaya (cuadra 1). Asimismo, en la calle Libertad (1 a 4), Bellavista (1 a 4), Berlín (1 a 3), José Gálvez (1 a 3), Paula Camino (2 y 3), pasaje San Ramón (1 y 2) y calle Figari (cuadra 1).

■ MAGDALENA

Falso triple crimen movilizó a la policía

La noticia del hallazgo de tres cuerpos descuartizados en la orilla del mar, en la bajada de Independencia, Magdalena, movilizó ayer por la tarde a diversas divisiones de la policía y a los medios de prensa. Sin embargo, estos resultaron ser muñecos rellenos de cartón y algodón. Además de estar vestidos, tenían manchas de color rojo y estaban envueltos en bolsas de plástico. El hecho había sido confirmado por agentes de la comisaría del distrito y personal de la municipalidad local.

■ TRAS DELICADA OPERACIÓN



EL CRIMEN QUE NO FUE. Tres cuerpos, que resultaron ser solo muñecos, fueron dejados a orillas del mar, en el distrito de Magdalena.

■ CONTRA LA HEPATITIS B

Dan de alta a niña golpeada por llanta

Especialistas del Instituto de Salud del Niño informaron que el estado de salud de la niña Joselyn Cente Inga, de 3 años, es estable. Ella fue golpeada por una llanta que salió volando de su eje hace dos semanas en Surquillo, y fue operada para tratarle el traumatismo encefalocraneano grave y la fractura de base de cráneo que sufrió a causa del accidente. La pequeña retornará a su casa, en San Juan de Miraflores, pero seguirá con rehabilitación de lenguaje.

Defensora del Pueblo se vacunó

La Defensora del Pueblo, Beatriz Merino, recibió ayer una dosis de la vacuna contra la hepatitis B. El propio ministro de Salud, Hernán Garrido Lecca, se acercó junto con especialistas de su sector a la sede de la defensoría, en el Centro de Lima, para promover la campaña de vacunación que se encuentra en la etapa de la segunda dosis. Según el Ministerio de Salud, el 80% de cánceres de hígado se produce por la hepatitis B.

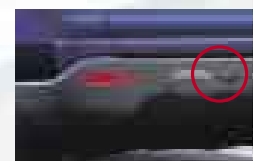
HONDA
The Power of Dreams

NUEVA CR-V PLATINUM EDITION
UN LUJO DE LA TECNOLOGÍA

IMPUESTO REDUCIDO
NUEVOS PRECIOS



Detalles Platinum Edition



Sensores de retroceso



Barras de techo alto



Alerón posterior



Aros de aleación de 18"



Estribos laterales planos

*TODOS LOS HONDA VIENEN CON BLUETOOTH™. TODOS DE MOTOROLA. PROMOCIÓN VÁLIDA HASTA EL 31 DE JULIO.



CONCESIONARIOS:
JAPAN AUTOS SAN BORJA: Av. San Luis 2445 Telf.: 224-3604, **JAPAN AUTOS JAVIER PRADO:** Av. Javier Prado Este 1197 Telf.: 475-0445, **FASTLANE SURQUILLO:** Av. Nueva Tomás Marsano 280 Telf.: 446-4422, **MASAKI CAMACHO:** Av. Javier Prado Este 5446 Telf.: 612-7500, **AUTOMOTORS IMPORT S.A.C. (TRUJILLO):** Panamericana Norte Km. 557 Telf.: 044-246187, **PANAMOTOR (AREQUIPA):** Av. La Marina esquina con 28 de Julio, Vallecito - Cercado Telf.: 054-286887, **PANDERO:** Av. Dos de Mayo 1395 - San Isidro. Telf.: 619-1212 anexo: 1414.
SERVICIO TÉCNICO A NIVEL NACIONAL: Arequipa, Trujillo, Iquitos, Piura, Pucallpa, Chiclayo, Huancayo, Cusco y Cajamarca.
www.honda.com.pe

